# 

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número 3.023. Director: VICENTE TEJERO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-EL PRECIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS, TENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Afio XXXII.—(2.º época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUBSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.



Tercer aniversario.

DE LA SEÑORA

# Doña María Soriano Gascó

VIUDA DE CASAÑA

One falleció en Valencia el día 9 de Diciembre de 1907, á los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santes Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermana política, sobrinos, albaceas, testamentarios y demás familia,

Al participarle tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor desde las nueve á las doce de la mañana del sábado 10 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.



XIV ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# D. Emilia Sanz de Vélaz de Medrano

Falleció en esta capital el día 9 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Su viudo, hijos, hermano, hijos políticos y demás familia,

Ruegan à sus amigos y conocidos encomienden à Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Mayor, San Juan de Rabanera y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán la limosna de 2'50 pesetas.

# IVERDAD?

Corrieron, en cuanto se abrió la matrícula, á inscribirse en ella. Se llegó inmediatamente á los 40; si el local hubiera permitido más y si la acción instructiva pudiera alcanzar á más... Pero tenemos 2'83 metros de altura; y después de estar varias hotas de día con los pequeños se agota mucho la energía y se restan las fueras en

La mayor parte de esos 40 pisaron antes, pocos años há, las aulas; son conocidos nuestros, amigos nuestros, que vienen á completar su instrucción. No han olvidado los antiguos lazos. Parece la sesión de noche continuación de las de día de los pasados tiempos.

Algunos de ellos, bastantes, tuvieron la desgracia de no tratar jamás
con el Catón, ni de haber manejado
nunca una pluma. La miseria, que es
muy grande en algunos hogares, obliga á muchos á aprovecharse del trabajo de todos los suyos, de los pequeñuelos inclusive. Se habla del derecho
de los hijos á la instrucción. Cierto.
Y también verdadero. Pero ¿y el derecho de vivir?

Otros, con guardadores negligentes, huyeron, cuando pequeños, de la Escuela como si fuera cárcel. Repugna á muchos la sujeción, cadena intoletable. Dejan, por eso, perder los mejores tiempos; y cuando viene algo de reflexión, comprenden que la cadena que ata algunos años se transforma luego en libertad grandísima. Y acuden arejes estables de reflexión.

den ansiosos á las clases de adultos.
Bienvenidos sean y jojalá vinieran
todos los años!

Están todos, los 40. No desperdician un minuto. El tiempo es oro y imajaderos seríamos si derrochásemos tan valioso caudal! Se puede predecir que al fin de la temporada saldrán los unos bien «repletos» y los restantes en excelentes condiciones.

Es un bloque enorme de carne humana. Yo no puedo tallarlo, pulirlo, sacar del jaspe la estatua, del pedazo

Pero ¿saldrán como debieran salir?

de madera la imagen. Yo no alcanzo à resplandecer la obscuridad lúgubre. Pigmeo yo ¿cómo he de iluminar ese gigantesco abismo?

Ahí se necesita duro cincel, piqueta acerada é incansable. Como la sombra es profunda, debe ser enorme la luz. El candil resultaría ridículo é

¿Que es semilla repleta de abundantes frutos la instrucción? ¿Que es martillo duro y resistente la instrucción? ¿Que la instrucción es buen faro? Verdad. Podemos con ese martillo desbastar la inteligencia. Con ese martillo podemos también alumbrar la sombra tenebrosa. La inteligencia del adulto puede salir, en estas tareas nocturnas, perfectamente resplandeciente:

Pero la instrucción no puede por sí sola tallar el bloque humano para «sacar» el hombre. Se necesita para ello la luz cuasi divina de la educación, ese bendito hálito que «perfuma» el corazón, que «aromatiza» la voluntad, dando por resultado maravilloso el ciudadano consciente, cumplidor enérgico de sus deberes y exigidor austero de sus derechos.

Es una visión extraordinaria. Los 40 adultos de mi clase de noche se han ido multiplicando y forman legión. Son los adultos de todas las escuelas de España; son todos los que no van á ninguna escuela; son el ejército inmenso de los que por no saber leer no saben nada.

Ahora si que es enorme y gigantesco el bloque de carne humana que está pidiendo con voces angustiosas el cincel enérgico que «talle» hom-

¿Que la palabra obscena ofende hasta á los más indiferentes? ¿Que la blasfemia avergüenza hasta á los más incrédulos? ¿Que se multiplican las irreverencias, las faltas de respeto, todo lo que nos asemeja á las bestias?

¿Sí? Sí. Pero fuera del sacerdote, que no se cansa de aconsejar, y del periódico, que no cesa de divulgar conocimientos, ¿qué otras voces—habiendo tantas voces autorizadas—vienen á ayudarnos en la tarea verdade—

ramente patriótica y nacional de arrojar sobre miles de seres las «paletadas» benéficas de la educación?

Joaquín Lillo y Bravo.

DEL DESBARAJUSTE ECONÓMICO

# El contribuyente y el funcionarismo

Y el jah señores! se repite con inusitada frecuencia para aumentar los gastos pero jamás para proteger al confribuyente que es el que todo

He aquí, mis señores, que la empleomanía es un caso exclusivo de la patología de España. En ninguna nación, esta costumbre, esta cómoda y arcáica costumbre de vivir á expensas del Estado, es tan clásica, tan típica, tan del alma nacional. Si no temiera incurrir en pretencioso, yo diría que el Quijote del templo cervantino, el Ingenioso Hidalgo del siglo XVI ha sido reemplazado en nuestros cuadros de costumbres, en nuestra vida positiva por el Ingenioso D. Funcionario del Estado. Al altivo y romántico desfacedor de entuertos y defensor de viudas ha venido á sustituir el pacífico y orondo funcionario quinto de la clase de sextos con ocho ó con doce, y no parece sino que todo va en camino de que Sancho Panza monta

Yo tengo para mi que si alguno quisiera escribir una obra reflejando fielmente estos modernos tiempos de la España del siglo xx, no tendría otro tema
más expresivo ni más clásico que este
de hacer cola para entrar en las dependencias del Estado, porque ese otro de
los republicanos sin automóvil llamando
á grito pelado á la República no es más
que una derivación, un nuevo caso de
empleomanía que podríamos llamar ilusionista y acaso también exacerbada.

en Rocinante y D. Quijote le siga de es-

Y yo os aseguro que el nuevo flagelador de las costumbres y de la vida de los españoles,—de esta costumbre cómoda de vivir á expensas del presupuesto—habría hecho algo parecido á lo que aquel gran satírico Cervantes Saavedra—más admirable aún por el ingenio de su látigo que por la casticidad de su estilo—consiguió hacer con aquellos malsanos libros de caballería y de aventura.

Es que aquí todo el mundo aspira á poner su talento y su energía al servicio de un amo que, porque no existe sino en abstracto, porque no se conoce ni se slente, porque no se llama D. Juan ó D. Francisco ó D. Rafael ó D. Narciso, porque no es un hombre como todos los amos, porque no es visible, porque no es un ser efectivo, un amo efectivo que recorre sus propiedades disponiendo y mandando, es el más cómodo y el más liberal y el más condescen-

Es que aquí, donde los gobiernos no se acuerdan de la agricultura más que para gravarla con impuestos, cada día más insoportables; donde la industria se paraliza porque, lejos de favorecerla y de estimularla, se le oponen más obstáculos y se la constriñe con más travas; aquí donde el comercio se ve falto de brazos y de iniciativas porque los jóvenes emigran y los capitales se retiran, la manera más tranquila de vivir es entrar en una dependencia del Estado,

Y es ahora, con un gobierno liberal, con un gobierno que se titula liberal y demócrata, cuando se trata de imponer más tributos, de establecer más gravámenes, de recargar más el pago de con-

tribuciones para crear nuevos cargos, más destinos, hacer más gastos, mientras la clase que contribuye, la clase trabajadora, la que tiene un comercio ó una parcela de tierra ó una empresa industrial vé salir de sus cajas humildes lo que su laboriosidad, su desvelo, su economía y su previsión ahorraron un día entre inquietudes y entre cálculos.

Y he aquí como por hacer más amplia la carrera del Ingenioso D. Funcionario del Estado, se viene en la locura de arruinar la agricultura—la base de la riqueza nacional—y de esquilmar la industria y de aniquilar el comercio, que son los que lo pagan todo, que son los que mantienen todo este laberíntico engranage de esa máquina que se llama Estado y que cada día pide más porque nunca se sacia.

Cuando hay destinos, cuando hay empleos supérfluos, innecesarios, inútiles que debian ser suprimidos de un plumazo, y cuando hay humildes funcionarios del Estado que trabajan incansablemente, mientras que otros cobran tres mil pesetas y si acaso van dos horas diariamente á la oficina!

Esto es lo que colma, esto es lo que rebasa la paciencia, á lo Job, del contribuyente: ver cómo pasan tan orondos algunos individuos, mientras él en su fábrica, ó en su comercio ó en su haza de tierra, trabaja y trabaja para que algún inútil cobre sus credenciales.

Y á este Gobierno se le llama liberal y se le apellida demócrata; es decir, representación de las clases populares, de las que trabajan, de las que viven poniendo en ejercicio su actividad, su talento y sus ahorros!

Y todavía se piensa en hacer un nuevo palacio del Congreso, que costará
veinticinco millones de pesetas, como
si viviéramos en un país tan floreciente
y tan dichoso que necesitara pensar en
el empleo de un dinero sobrante, de un
dinero que después de proteger la agricultura, la industria y el comercio, después de haber construído escuelas y caminos y casas de correos y cajas de retiro para obreros inutilizados por el
trabajo, quedara de superavit todavía y
no se supiera á que empleo destinarlo.

Z de la Z.

# ELLUJO

Los intrépidos mortales á emprenderlo todo, no reparan en la elección de los medios. Todo es igual á los ojos de la pasión, así lo lícito como lo ilícito. El camino que más pronto conduce á su fin, es siempre mejor, aunque sea un enorme delito.

¿Cómo es posible vivir entre gentes que no conocen vicio ni virtud, que no hacen distinción entre lo justo é injusto, que no profesan otra ley que el interés personal? La dificultad es muy grande, perque esta casta de personas es más común de lo que se piensa.

Hoy estamos demostrando estar más corrompidos que en el siglo de hierro, cuando los pueblos adoraban á unos dioses culpables de los más grandes excesos y locuras, no obstante confesar que en el siglo XX tenemos la dicha de saber distinguir con más facilidad lo bueno de lo malo.

El lujo ha llegado á lo sumo; todos queremos vestir con magnificencia, es decir, como duques y marqueses, cuya situación económica y social no siempre está á nuestro alcance, que para soportar tan crecidos gastos tenemos que buscar en agenos bolsillos lo que nos falta en el propio.

Y es que los vestidos nos parecen pobres porque no reflexionamos lo bastante sobre la nada y vanidad de las más brillantes prosperidades, que apenas se manifiestan cuando desaparecen; es cierto que en el mundo frívolo se hace un gran papel, pero no hay que dudar que es una trágica comedia la que representamos con este modo de ver las cosas.

Es vicio muy generalizado entre los desgraciados de la fortuna mantener mucha ambición y vanidad en el seno de la mayor miseria. Este gran error hace que ya no haya distinción de clases ni condiciones; la hija del más menesteroso se equipara con la de un archimillonario, duque ó marqués, y la de cualquier artesano con la de un principe ó infante.

Por eso la rectitud, que debia ser el alma de la sociedad, parece estar desterrada de nosotros: el comercio del mundo es un puro comercio de mentiras; á esto se reduce cuanto se dice y se oye, y todos vamos á ver cual engaña más á quien; viéndose por esta causa muchas máscaras, pocos rostros y mucha hambre.

Así es que cuando veo á gentes arrastrar crueles destinos, por reinar en ellas el vicio y el desorden, perdonad que confiese mi turbación al

ver que no sube el sonrojo á la cara de los que debian sonrojarse de su proceder.

Por ventura hay ni puede haber cosa más agradable, ni al mismo tiempo más útil, que el ser humildes con nuestros semejantes? No la hay.

Luego, por qué entonces somos envidiosos; es decir, por qué andamos siempre con el rostro pálido, el cuerpo macilento, que nunca reimos sino del mal ageno, que jamás dormimos tranquilos, perturbados con el disgusto que nos roe; solo nos alegramos con los sucesos funestos de otros, causándonos rabia y despecho los favorables. ¡Terrible y cruel carácter el nuestro!

Pena da tener que hablar con esta claridad; pero lo cierto es que así se piensa y así creemos encontrar nuestro mérito y nuestra utilidad, sin tener en cuenta los daños y perjuicios que á la humanidad hacemos.

Manuel Lajoya.

# De los pueblos.

### DE UCERO

Con la solemnidad acostumbrada se bendijo el día 30 del pasado en esta villa una imagen de la Purísima, que por subscripción popular se ha comprado. La misa, á los acordes de un hermoso acordeón de doble teclado, bien pulsado por D. Domingo Pascual y cantada á cuatro voces, con una hermosa piática del señor cura ecónomo D. Manuel Cabellero, hizo que el pueblo entero la oyera con verdadera religiosidad. Se guardó el día y el repique de campanas y voladores contribuyeron al esplendor á pesar de lo desapacible que estuvo el tiempo.

Para conocimiento del público copio á continuación algunos de los cantares que á la Inmaculada dedicaron y cantaron las lindas jóvenes Constancia Pascual, Filomena é Isidora Valle, Cesárea García y María González.

De la mano del artista saliste para admirarte, y de la del sacerdote para poder venerarte.

Una figura preciosa eras cuando te trajeron; un retrato de la Virgen después que te bendijeron.

Un retrato nos recuerda al que al mundo nos legó,

y tu imagen á la Madre del Dios que nos redimió. Puesto que la imagen eres de la Pura Concepción, manda á los hijos de Ucero del cielo tu bendición.

del cielo tu bendición.

Que ante tí, virgen sagrada,
pura, limpia y sin mancilla
la esperamos con anhelo
contritos y de rodillas.

Y como en el mundo casi nunca suele faltar una nota cómica, que es lo serio de lo serio, con la sencillez de aquellas almas puras que al diluvio precedieron, la tiá Juliana Andrés nos endilgó, entre otros por el estilo, el siguiente
cantar que las demás viejas contestaron
á coro. Helo, pues:

La raina del Cielo ayer se escapó, y al pueblo de Ucero á vernos vinió.

Con un rosario cantado por las calles, una salve cantada por la tiple Constancia Pascual (á muchas é oido que no se le acercan y así las llaman), y un bailoteo al compás de la pandera, pasó el célebre día que recuerdos eternos dejó en estos aldeanos para volver á la plácida calma cotidiana.

Moras.

# Carta abierta

Al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Perdóneme V. E. que me atreva á molestar su atención, pero se trata de un asunto preferente de su ministerio y al que por razón de su título profesional debe consagrar V. E. sus amores y esto me anima y me disculpa. Hoy, que cumpliendo con la promesa apuntada en el mensaje de la Corona, se trata de presentar à las Cortes un proyecto de ley de Sanidad, labor árdua y dificil encomendada, por lo mismo, á personalidades de relevantes merecimientos en la profesión y en la política, es ocasión oportuna de procurar para la Farmacia una reorganización que á la vez que defienda los derechos y los intereses colectivos, responda al mejor servicio público y dé al traste con todos los abusos que se cometen por propios y por extraños, rodeando á la profesión de toda la consideración de que es merecedora por su ministerio social.

De otra suerte, y aun cuando para su ejercicio libre se dicten disposiciones atinadas y restrictivas, jamás podrá evitarse que en su campo espiguen industriales y caciques y que los mismos far-

macéuticos, empujados por la libre concurrencia, profanen una religión que sal-da sus cuentas en vida y en este revuelto oleaje zozobre con rudísimo golpazo esta nave sanitaria, tan averiada y expuesta á desaparecer. No es, Excmo. señor, la Farmacia contemporánea lo que fué ayer. El progreso científico la im-pone nuevos moldes en su ejercicio. La libertad profesional es fantasma vano que no tiene razón de ser, ni es tal libertad desde el momento que se utiliza para hacer la competencia, conduciendo al profesor á la ruina y al descrédito, y el Estado, en su alta función directriz, ha de procurar las restricciones convenientes para que los servicios de suprema ley se cumplan con la perfección debida. No hay otro medio, pues, para conjurar la crisis tremenda que amenaza de muerte á la Farmacia que limitarla y de la misma manera que este sistema se implantó para los depositarios de la salud pública, ha de regularse para los de la salud, como sucede en las naciones adelantadas del Norte de Europa; solo así desaparecerían los males que acarrea el exceso de personal, como la desconsideración social, el mercantilismo, la inmoralidad, la atonía é inercia de la clase, el caciquismo, las vergonzosas competencias, el intrusismo en todas sus fases y manifestaciones, los ajustes mezquinos, el poco amor al estudio, etc., etc.

La libertad significa comercio y lucha apasionada, y la limitación supone seriedad, instrucción, celo y perfeccionamiento de los deberes profesionales. Antes que seguir como en la actualidad, estando el farmacéutico sometido á la seclavitud y en condiciones de siervo, conviene á la sociedad que desaparezca la Farmacia, porque el profesor que vive en este ambiente de adversidades y humillación y combatido por caciques y drogueros, impulsado por su misma pobreza y desconsideración, ha de llegar por fuerza al abandono, y olvidándose del bien común, está dispuesto á vender su título al primer advenedizo que le ofrezca un plato de lentejas. La libertad profesional es la causa, Excelentísimo Señor, de esta situación insostenible, y al Gobierno toca poner coto á este desbarajuste con una ley que garantice al público un buen servicio y al farmacéutico una remuneración justa y equitativa á su misión y vida llena de sacrificios; con la límitación de Farmacias que traería como consecuencia inmediata el deber, el honor, la virtud y la instalación de establecimientos á la altura de lo que exigen los adelantos mo-

Si, hay que romper los actuales moldes; la organización farmacéutica ha de sentarse sobre sólidos cimientos; la indole de la Farmacia exige la limitación, que no es monopolio, ni privilegio, porque el farmacéutico no vende mercancias, sino que recibe honorarios por el uso de sus conocimientos en el acto de preparar medicamentos; el libre cambio aplicado á la Farmacia origina muchos riesgos bajo el aspecto de la moral y de la salud pública, así como la libre concurrencia mata, cuando traspasa los limites de la emulación científica. La Farmacia no puede ser libre, porque á necesidades restringídas por sí ó por el interés público, corresponde profesión restringida. El principio económico de la oferta y la demanda no reza con la Farmacia. Ni es la limitación antiliberal, porque precisamente está establecida en Alemania, que va á la cabeza de la civilización y del progreso, y del mismo modo que no se tiene por irritante imposición el nombramiento de los notarios, ni de los maestros, debe hacerse con los farmacéuticos, cuya misión es de tanta trascendencia para la sociedad. ¿Es que en estas carreras no se necesita la emulación y la competencia? Es inútil tratar de inquirir otras causas de decadencia, porque nuestra crisis es la del hambre y el hambre no da espera, ni excita á otra cosa que al olvido del deber.

(Se continuară.)

# Banco Español del Río de la Plata.

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria,
celebrada en Buenos Aires en 10 de
Octubre próximo pasado, el Directorio
ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el
21 de Noviembre actual hasta el 10 de
Diciembre próximo, queda abierta la
suscripción de dichas acciones en el
local del Banco, en Buenos Aires.

Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción, serán

asimiladas á las acciones antiguaspara el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres Hamburgo, están encargadas de recibir las subscripciones para transmitirlas á Buenos Aires, donde tiene lugar la emi-

Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no solo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también à los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los Esta-

Buenos Aires 14 de Noviembre de 1910.-El Presidente, José Solá.-El Secretario, Rafael Albors.

### Articulos de los Estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada

ART. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del Decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que lievarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el directorio, y en la forma, época y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

ART. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse y el noventa por ciento restante, en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de 30 días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del ex-\*tranjero en que funcione una Sucursal del Banco.—Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

ART. 17. En la subscripción de las nuevas acciones serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin subscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran y si aun resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

# Carta de Madrid

Madrid 6 de Diciembre de 1910. Sr. Director de El Avisador Numantino

I querido amigo: Creada por Real decreto, que publica la Garata decreto, que publica la Gaceta en su número del sábado anterior, la nueva Dirección general de Comercio, viene este nuevo organismo á la administración pública para que la vida mercantil é industrial encuentre la protección del Estado.

Esto que es laudable, no lo es tanto si se tiene en cuenta la creencia, bastante generalizada, de que el nuevo organismo administrativo hasta tanto que pueda funcionar con marcha reguladora, se han de suceder algunos años y durante ellos tiene forzosamente que gravar los presupuestos de gastos que se vayan confeccionando.

Además, en el Real decreto se señalan las personas que deban desempeñar los cargos más importantes en la Dirección general de referencia, sin que todavía se haya aprobado el presupuesto para el próximo año económico.

Aquí se pregunta: ¿A qué tal apresuramiento? ¿Será acaso que haya necesidad de complacer á varios amigos? Un diario demócrata, de la noche, dice acerca de este asunto:

<Es el caso que en el número tercero del artículo tercero del citado Real decreto figura entre las dependencias que han de componer dicha Dirección la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas, que, como el mismo Real decreto dice, solo está proyectada.

«¿Es serio que sin conocer el pronunciamiento adverso ó favorable de las Cortes respecto á uno de los elementos componentes del organismo de nueva creación se lleve á la Gaceta la disposición Real que le da existencia en el papel?»

Después, en otro párrafo, añade estos rengiones importantes:

«Cuando esto lo hacen consejeros del Rey de una situación que va á ser sustituida por otra, tiene su nombre si el historial de nuestras corruptelas políticas, y la práctica reciproca de los partidos turnantes, autorice la toleran-

Bastante significativo es lo que el periódico, que pasa por ser el érgano del Sr. Canalejas, dedica al ministro de Fomento, Señor Calbetón.

Para la plaza de Director general de Comercio se indica, con muchas probabilidades de obtenerla, al Diputado á Cortes por Las Palmas (Canarias) don Luis Morote.

### El servicio militar obligatorio.

Según lo que se viene observando en el seno de la Comisión del Senado

que ha de dictaminar referente al proyecto de ley del servicio militar obligatorio, el proyecto va á experimentar tales modificaciones que el mismo ministro de la Guerra es probable que no lo conozca cuando llegue al salón de sesiones.

Las conferencias con los senadores menudean durante estos días, y aún cuando la actitud severa del general Aznar es plausible, las modificaciones que se pretenden introducir en el pro-

yecto lo desfiguran totalmente. Desde luego, para que fuese aprobado el mencionado proyecto, cual se presentó, se harian precisos nada menos que 150 millones de pesetas para los gastos que implicaría la construcción de cuarteles, la manutención del sinnúmero de reclutas, el armamento de éstos y el vestuario; y esto, según afirman muchos senadores, habrá de ser una insuperable dificultad, dado el aumento que ya tienen los presupuestos que se van discutiendo.

Los senadores, en su mayoría, pertenecientes á todos los partidos, están contestes en aceptar la instrucción militar obligatoria, pero no para que el servicio lo sea; así es que se están buscando fórmulas que concilien las dos

¿Cómo es posible, dicen, que en Es paña, un país pobre, sin que en los pueblos se pueda vivir por falta de amparo y protección á la agricultura y á sus derivados la industria y el comercio, se vayan aumentando las exacciones, para que aumente mucho más la emigración?

Estamos en absoluto conformes con semejantes deducciones, porque ya no es posible que el agricultor pueda desarrollar sus legitimos intereses que le ocasionan improbos trabajos, y se cree que es llegada la hora de meditar serenamente sobre el porvenir y estado actual de muchos miles de indigentes que justamente reclaman menos gastos y más economías.

### ¿Será posible?

Esta es la pregunta que se hace hoy en todas partes, como consecuencia de las siguientes líneas que publica un periódico que pasa por ministerial.

### «Canalejas ministro de la Guerra.

«Ocultar en esta sección lo que todos los militares comentan es delito consumado de estafa.

Dáse por descontado que en la próxima crisis saldrá el general Aznar por razones parlamentarias y militares que no son del caso estudiar ahora.

«¿Quién le sustituirá? En estos momentos no creo que el propio presidente del Consejo de ministros lo sepa. En las crisis, una vez planteadas, salen quienes fracasaron, quienes estorban ó quienes cuentan con la protesta de los funcionarios que tienen á sus órdenes, salvo el caso del que reuna ese triple aspecto; pero apostar por un entrante es exponerse à perder.

»Uno de los dos nombres que el Ejército cotiza sobre la par es el del señor Canalejas. »¿Se quedará ó no con la cartera de

Guerra? Allá él.

¿Conviene ó no á los intereses del Ejército que rija su ministerio?

Eso depende del Sr. Canalejas, porque en ese cargo se necesita que la persona reuna las condiciones que diremos en el próximo número, si hemos de interpretar el sentir general del Ejército.

Lanzada la idea á la publicidad, son muchos los que aseguran que el señor Canalejas dejará la cartera de Guerra al general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

### Consejo de ministros.

Reunido en Gobernación el Consejo de ministros en la mañana de ayer, duró dos horas, quedando encargado el Sr. Calbetón de dar informe á los periodistas de cuantos asuntos hubieron de ocuparse los consejeros de la Co-

Según las referencias del Sr. Calbetón, el Consejo comenzó por el discurso del Sr. Canalejas en el que trató del problema de la emigración, preocupándole grandemente al presidente el desarrollo que constantemente va tomando y que amenaza con despoblar provincias y aun regiones enteras.

Expuso el jefe del Gobierno su criterio de que promoviendo obras públicas donde fuesen necesarias, podría atajarse la despoblación que se viene observando.

Todos los ministros asintieron al pensamiento del presidente, acordándose que sin pérdida de momento se promoviesen obras públicas en las provincias de Zaragoza, Almería y cuantas más se hicieren necesarias, y cuyos planes de estudio se tengan terminados.

Esto mismo se acordó en lo relativo cuantas poblaciones tengan aprobados sus planes por el ministerio de Fo-

Dió cuenta el Sr. Calbetón de varios proyectos de obras y de lo adelantado que se encuentra el expediente del ferrocarril directo de Madrid á Valencia. Habló asimismo el ministro de Fomento del proyecta de ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, y á propuesta del mismo consejero fueron designados los nuevos comisarios de Fomento para las 49 provincias, acordándose reservar los nombres de los mismos hasta tanto que aparezcan en la lista

que publicará la Gaceta. Se trató después del ofrecimiento hecho por el Cabildo Catedral de Palencia al Estado para regalar al Museo | Arqueológico una famosa é histórica arqueta, à fin de evitar que salga de

España tan notable obra de arte. Dió cuenta también el ministro de Fomento de un anteproyecto de seguro popular de vida, habiéndose tomado el acuerdo de que pase á Gobernación para que el Instituto de reformas sociales informe respecto al mismo,

El Sr. Cobián expuso á sus companeros de Gabinete su criterio de que los presupuestos en ambas Cámaras quedarán aprobados sin grandes dificultades dentro de pocos días.

Esto es cuanto oficialmente se ha sabido del Consejo de ministros.

# Política del día.

Continúan persistentes los rumores de modificación ministerial, que ,al decir de los mismos liberales, se verificará antes de que S. M. el Rey marche á Melilla. En la crisis que se anuncia se habla de que habrá muchas sorpresas.

Tratando el Sr. Sol y Ortega de la proposición presentada, en virtud de la cual se piden seis mil pesetas de sueldo para los señores diputados, ha dicho que à pesar de haber sido presentada aquella proposición por los republicanos, él se opondrá enérgicamente á que prospere, aduciendo razones no solamente económicas sino de conveniencia que hacen imposible en España semejante admisión.

Nótase también el que el Sr. Moret, según los intimos que le visitan, se encuentra animadísimo de algunos días á esta parte, y ya dejó de mostrarse retraído en lo que á la política se refiere, pues ya habla de activar los problemas pendientes y de dar notorio impulso á los proyectos de unión de todos los elementos liberales.

Uno de los amigos del Sr. Moret, aun no hace muchas horas, le dijo:

-Tengo, querido D. Segismundo, el presentimiento de que acaso muy en breve pueda usted volver á la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Moret no replicó nada, tomando el mutismo del expresidente por un seguro asentimiento.

Quién sabe si será así. Respecto á los conservadores se muestran algún tanto contrariados por la ausencia constante del Sr. Maura en el Congreso.

Uno de los prohombres de aquel partido, hablando en un círculo político, manifestó deseos de que el jefe intervenga en los debates parlamentarios y

Las leyes económicas se han sustanciado sin que el Sr. Maura exponga su opinión ú oposición á un concepto que perturba el concepto financiero de los conservadores y, le deriva por los derrumbaderos socialistas. En la ley del «candado» debiera intervenir el señor Maura, porque sin su juicio, emitido ante el Parlamento, no sabemos á qué atenernos.

Esto hace suponer que el jefe del partido conservador, tal vez á excitaciones de sus amigos, intervendrá pronto en las discusiones del Congreso.

### La Comisión soriana.

Llegó en la mañana de ayer á esta capital la Comisión soriana, compuesta por los representantes de las entidades más significadas en aquella capital, con el propósito de que una vez y para siempre terminen las diferencias surgidas en el asunto del ferrocarril Olvega-Castejón.

Por la tarde, la indicada y respetable Comisión, con varios senadores y diputados de la provincia, estuvo en el Congreso, pasando después al salón de ministros de la Cámara popular visitando al Sr. Calbetón.

Expuesto el objeto de la visita, el ministro de Fomento manifestó deseos de fomentar los intereses locales y prometió hacer justicia en el asunto de que elocuentemente se le habló.

La Comisión soriana se propone visitar también al Sr. Canalejas. También solicitarán una audiencia

de S. M. el Rey, que regresará mañana por la noche de la finca La Ventosilla, en la provincia de Ciudad-Real, en donde se encuentra de cacería con S. M. la Reina.

## Senado.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. El Sr. Montero Rios en la presidencia, y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

En el capítulo de ruegos y preguntas el Sr. Aguilera manifiesta que estando parà expirar el plazo, 8 del mes actual para desalojar el cementerio de San Nicolás, ruega se fije el Gobierno en que se encuentran alli los restos de D. Salustiano Olózoga y de Muñoz Torrero, con otros hombres ilustres que merecen ser depositados en el panteón de hombres ilustres.

Contesta el ministro de la Gobernación asociándose al deseo del Sr. Agui-

El Sr. Tormo se ocupa del atentado contra el Sr. La Cierva, censurando al Gobierno por no aprovechar los primeros momentos que siguieron al suceso para investigar secretamente si el autor tenía cómplices, encubridores ó instigadores, y por el hecho de que dejara intervenir á un juez municipal.

Termina afirmando que vivimos en un régimen de impunidad.

El ministro de la Gobernación defiende la intervención del juez municicipal en funcionas de instrucción, pues tenía que intervenir.

Rectifican el Sr. Tormo y el ministro de la Gobernación. Pide el Sr. Pulido se traiga á la Cámara el expediente de las obras del

Museo de Pinturas de Madrid. Al entrar en la orden del día, se aprueban varios proyectos de carreteras, los de dos créditos extraordinarios

y un suplemeto de crédito, importantes en junto 1.122.000 pesetas para Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia. Rectifican brevemente ambos ora-

dores. El Senado pasa á reunirse en secciones.

# Congreso.

Escasisima concurrencia en los escafics. En el banco del Gobierno el señor Canalejas y ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

El Sr. Lerroux ruega que los reclutas |

no se incorporen á filas hasta Abril con el fin de evitar que en Febrero contraigan enfermedades.

Promete transmitir el ruego el jefe

del Gobierno. A requerimientos del señor marqués de Puerto-Seguro declara el presidente del Consejo que el Gobierno tiene el propósito de que los jefes y oficiales de guarnición en Melilla disfruten de un tanto por ciento sobre su sueldo desde primero de año. A este propósito anuncia que será presentado á las Cortes un proyecto de ley.

Se ocupa el Sr. Sánchez Guerra del atentado contra el Sr. La Cierva, lamentándose el ex-ministro conservador del lenguaje de ciertos periódicos y de algunas personalidades en diversos mitings y pregunta si el Gobierno tiene medios para acabar con semejante cam-

Contesta el Sr. Canalejas afirmando que todos, conservadores y liberales, tienen la culpa del ambiente de laxitud reinante. Declara que está dispuesto á adoptar todas las resoluciones que le permitan las leyes.

Rectifica el Sr. Sánchez Guerra manifestando que nunca se ha hecho una propaganda criminal como la que se está realizando contra dos hombres. Nunca, después de llevar un partido un año en la oposición, se ha tratado como ahora de coartar á la Corona. (Grandes rumores.

El Jefe del Gobierno dice que á su juicio este debate será aprovechado, influyendo en la conciencia pública para a ejar ciertos abusos de la pasión restableciéndose el sentido moral.

El Sr. Sánchez Guerra: No lo creo. Los inductores son bastante perversos para no arrepentirse. El señor Presidente del Consejo de

ministros: Claro está que la confianza en la rectitud moral no basta. Ya he dicho que he encargado la redacción de una circular al Fiscal del Supremo. Respecto á la injuria á los hombres

públicos, una cosa es ocupar este banco y otra hallarse fuera de él; acabadas las funciones, termina la representación del Poder público. Se entra en la orden del día y conti-

núa la discusión referente á la contribución territorial.

### Noticias.

En Melilla se ha verificado con gran solemnidad la imposición de la medalla de oro de la cruz roja á la Hermana de la Caridad Sor Alegría que dió piel de su brazo para curar á un soldado he-

-El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles á fin de que envien datos precisos y que posean respecto á las obras públicas pendientes de ejecución, con el objeto de realizarlas y aminorar la crisis obrera.

—El próximo domingo se inaugurará la temporada teatral en la Princesa, representándose por D.ª Maria Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza la comedia de Ventura de la Vega El hombre de mundo.

-Ha llovide mucho: hoy el día templado y nebuloso. Suyo afectísimo,

# GRANJA AGRÍCOLA DE VALLADOLID

El Corresponsal.

Interesa á los agricultores de esta provincia el conocer la convocatoria que la Granja-Escuela paáctica de Agricultura regional de Castilla la Vieja hace para el curso de alumnos obreros en el año de 1911, y por ese interes reproducimos integra dicha convocatoria, que

«Al objeto de proveer las diez plazas de alumnos que han de constituir el internado para obreros en el ño de 1911, se procede á la presente convocatoria de conformidad con lo preceptuado en el artículo 69 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907.

La enseñanza, según lo establecido, tendrá carácter marcadamente práctico. Los diez alumnos que se designen para el próximo Curso, disfrutaran en concepto de retribución por su trabajo manual la cantidad de 547.50 pesetas el año habiendo de ser distribuida dicha suma en la forma siguiente: una pes: ta diaria, será destinada á satisfacer los gastos de alimentación, y de los cincuenta centimos por d'a, sobrantes, veinticinco quedarán en poder de la habitación de la Granja, á entregar al alumno, á fin de Curso, y el resto, de un real diario, le será abonado libremente por quincenas vencidas. La edad para el ingreso en este internado

Los alumnos deberán ser naturales de alguna de las provincias de Avila, Burgos, Segovia, Soria ó Valladolid, que constituyen la región agronómica de Castilla la Vieja. Su trabajo será el de los demás obreros de la Gr nja, dedicando el tiempo que el Director de la misma acuerde, al estudio de la cartilla agricola regional. á las clases prácticas, teóricas que semanalmente les serán dadas por los Sres. Ingenieros y Ayudantes del Establecimiento.

comprende de los 15 á los 21 años, ambos inclu-

Al terminar el Curso se expedirá à los alumnos obreros un certificado en que se haga constar su aprovechamiento y conducta.

Los aspirantes á alguna de las diez plazas mencionadas remitirán instancia en papel simple, dirigida al Sr. Director de la Granja Escuela de Agricultura, haciendo constar su nombre, apellidos, edad y naturaleza, acompa ñando los documentos precisos para comprobar los expresados extremos.

El plazo de admisión de solicitudes comprende desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 20 de Diciembre próximo; á los alumnos elegidos se les comunicará oportumente su designación y la fecha de inaugurarse el curso.

Los solicitantes que deberán ser obreros agricolas ó hijos de obreros agricolas y agricultores, quedarán sujetos desde el momento de aceptar el nombramiento á todas las disposiciones de règimen interior que ordene el Director de la Granja o persona en quien este delegue. Las faltas de diversa indole cometidas por los alumnos, podrán determinar su expulsión del internado.

# Valladolid 28 de Noviembre de 1910.-El Ingeniero-Director, Lorenzo Romero.

Con este título publica D. Saturnino Ximénez, en la revista Mercurio, un artículo, del cual son los siguientes párrafos:

En Salónica no se habla más que l el español, y por no se qué atracción secreta entre los judíos españoles y su vieja patria, las relaciones mercantiles de esta ciudad con España, especialmente con Barcelona, aumentan de día en día. Los españoles, nada absolutamente hemos hecho por iniciar ni por fomentar estas relaciones. La inciativa emana escluzivamente de Salónica. Mientras nuestros fabricantes y exportadores ignoraban hasta la existencia de este foco comercial, los salonicenses iban á España, compraban mercancias y las importaban. Hoy esta importación cuenta ya por algo; pero figura muy parcialmente en la estadística. Casi toda se verifica por vías de Marsella y Génova, y por mediación de comisionistas de ambas ciudades. A semejanza de los Museos co-

merciales austriaco, húngaro, alemán, francés é italiano y que existen aqui, con subvenciones de los respectivos gobiernos, se ha fundado un Museo Comercial español, que nue tro Gobierno subvenciona y que se debe simplemente al patriotismo español de algunos cuyos predecesores fueron compatriotas nuestros hace quinientos años. Y ahora, estos mismos entusiastas hispanófilos van á crear escuelas gratuitas donde perfeccionar y modernizar el lenguaje español arcáico que se habla por acá. El Museo en cuestión no comercia. Dedicase simplemente à exponer los muestrarios que se le envien y á facilitar datos sobre España y la América española. Todos sus servicios son gra-

Creo que para muchos será una revelación lo que acabo de manifestar. La ciudad más característica y de más porvenir del imperio otomano es Salónica, poblada por gentes que hablan nuestro idioma, llevan apellidos españoles y designan cada uno de sus templos con el nombre de una ciudad española. Cinco periódicos redactados en españo! aparecen en Salónica. Griegos, búlgaros y turcos vense aquí obligados á saber, mal ó bien, nuestro idioma, si quieren traficar con los que constituyen la inniensa mayoría de la población. En cambio, sólo el pabellon que nunca tremola en este puerto es el de España; aqui no vienen jamás españoles ni para viajar, ni para comercio, ni para estudiar. Yo recomiendo á los industriales de mi país el magnífico mercado que en Salónica se les ofrece.>

# Chorolates Inhous Ords-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO Por su pureza y Virgon dei al'inth La casa de más producción y venta en Aregón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Llorente

# Publicaciones

En el número de Diciembre de la revista Hojas Selectas aparece una muy notable biografía de Jovellanos escrita por Alfredo Opisso, un artículo de política internacional sobre el porvenir de la América Española y la conclusión del interesante estudio histórico que sobre la Commune de Paris ha publicado durante el año. Son dignos de mención también los siguientes trabajos del su-

Las industrias del mar, con 10 grabados.-Perder el tiempo, por Luis Gabaldón, con dos dibujos de A. Farré:-Enfermedades contagiosas de los metales, por Jacobo Boyer, con 8 grabados. -Historias del porvenir, por Rodolfo Martín, con dos dibujos de R. Opisso. -La alimentación de los saivajes, por Randolfo I. Geare, con 12 grabados.— Notas de arte, con 16 grabados.-Cró-

nica internacional, por B. Sanín Cano. Publica, además, las acostumbradas secciones de Actualidades, Modas, Variedades y Pasatiempos, con una Nota política de R. Opisso y otra cómica de

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilus-

Alrededor del Mundo (Crónica).-El novelista más rápido.—Un pueblo de brujas (La hechicera en la landa bretona).-Estatuas de queso.-El color de los uniformes militares.—El cabeceo de los buques, suprimido.—El arte de la cocina.-Un exvoto curioso.-El Gotha de los multimiilonarios.-El calambre de los barberos.-La «piedra» de los encendedores mecánicos.—Los cascabeles de una serpiente.-Grandes frios históricos (Dónde y cuándo se han sentido).-Un despreocupado.-Azúcar contra el hipo.—Las gallinas-baróme-. tros.-Lo que se siente al volar.-La carbonera que llegó á embajadora (La historia novelesca de Lady Hamilton).-El perro que habla.—Una isla en venta.

-El peligro de los sombreros grandes. -El instituto aerotécnico.-Diversiones americanas (Como se pasa +1 tiempo en una tertulia yankee).-El alcoholismo infantil.—Lo grotesco en la navegación aérea (Proyectos extravagantes para volar).-La pipa doble.-Un caballo forzudo.—Las muertes repentinas de los automovilistas.—Contrabandistas en huelga.—Los nuevos kioscos de espera. Máquina de escribir silábica.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal. De utilidad y recreo. Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantisima novela EL MISTERIO DEL CORAZON VERDE.

2,50 ptas suscripción trimestre, Administración, Caños, 4, Madrid.

# DE BURGO DE OSMA

El mercado último estuvo basta desanimado, efecto, sin duda, basta poral lluvioso que llevamos, lo que le mente su caudal, aumentando dia mente hasta ahora sin consecuencias

El precio de los arti

El precio de los artículos á la ve en el expresado mercado, no sufrió teración respecto del que venía rigi

en los amentos dias falleció en el villa el simpático niño de 10 años Elvira si edad, Cosme Rosas Elvira, siendo entierro muy concurrido, pues adem de numerosas personas de las diver clases sociales, asistieron en dos rrectas filas, acompañados de sus p pectivos maestros, los niños de la cuela pública, de la que era alumn desventurado Cosme.

A sus afligidos padres, D. Juan y de fina Ciriaca, así como á sus hermanos deinás familia, les acompañamos en inmenso dolor que con tal motivo sie ten y les deseamos la resignación procisa para que puedan sobrellevar

Con la mayor solemnidad y municipal de la Santa Iglesia Catedral la novel que anualmente dedica la piadosa Con de Hijas de María, establec Purísima Concepción, habiende las tardes además a concepción, habiende Purisima Concepción, habiendo fod las tardes, además del Rosario, gozos salve, la correspondiente plática, en que los diversos oradores sagrados de arrollan elocuentemente los temas les han sido senalados.—El Come

# Calendario de pared

Se regala en esta Administració a todo subscriptor que esté al corriente en el pago de la subscripción Igualmente á los nuevos subscrip. tores, además de recibir grais fl AVISADOR NUMANTINO hasta fin d

Por circular inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 5 de mes actual se convoca á la Exema Diputáción provincial á sesión extraordinaria, que se celebrará á las once de la mañana del dia 14 del corriente, para discutir acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secunda rios presentado á las Cortes recienio mente; para dar cuenta á la Asamble provincial de la minuta presentad por los letrados D. Pedro A. Sánche Malo y D. Pedro de San Martín, d los honorarios por los mismos deven gados evacuando consulta que se les hizo respecto de si subsiste o no la obligación de la provincia al pago de subvenciones concedidas para la construción del ferrocarril, y para acordar los medios más convenientes para proporcionar á los labradores de la provincia abonos minerales que estén en relación con la clase de las tierras que cultiven.

Para nuestro estimado amigo don Eloy Llorente ha sido pedida, por su hermano D. Pedro, conocido almacenista de esta plaza, la mano de la bella señorita soriana Trinidad Muñoz. El anlace se efectuará en el mes de

Enero próximo. Por anticipado felicitamos á los contrayentes.

A las gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes, de que ya dimos cuenta en números antenores, respecto á la concesión de subvención para la construcción de escuelas en esta capital, asuntos de carreteras, etc., hay que anadir las practicadas por el celoso senador por soria D. Adolfo Rodríguez de Cela, que trabaja siempre con verdadero carmo en la defensa de los intereses some

El famoso guardador y conserva-dor de las ruinas de la inmortal Numancia, D. Francisco Hurtado, que desde Madrid cumplia su cometido) cobraba su correspondiente suelo ha sido declarado cesante.

¡Qué lástima, hombre, qué lástima ¡Y tan bien como ibamos en machito...!

Han Ilegado de Buenos Aires estimados sorianos D. Vicente Francisco Alvarez de Otin que vica y amigos, y el segundo contraera trimonio con la bella señorita Juliano.

Sanz. Se cree que la boda tendra lugar en el próximo mes de Enero. Reciban dichos señores nuestra horabuena por su feliz llegada madre patria.

Como presunto autor del hecho colocar un alambre atravesando la Te-férrea en las inmediaciones de Terralba, de cuyo suceso dimos cur en nuestro número anterior, ha sa detenido Victor Bueno Fernández 14 años de edad y de oficio passa al que se le vió por aquellas inmes ciones en el dia del suceso,

La antigua casa

Hoy se ha hecho cargo del mando de esta provincia el nuevo Goberna-de civil D. Marcelino García Argüe-N.

Le saludamos respetuosamente y le deseamos acierto en el desempeño de su elevado cargo.

Una real orden circular previene á los gobernadores que demanden de las autoridades á sus ordenes que con la mayor rapidez posible les informen constantemente de todas las emigraciones que en las provincias de sus mandos se proyecten y que por su importancia numérica deban considerarse colectivas, para comunicarlo oportunamente al Consejo Superior de Emigración.

Leemos en un colega de Plam-

«Nuestro querido amigo de Sangüesa D. José Marlinez, relojero, nos envia las sigui entes lineas:

En este momento recibo una fotografia de Hamburgo en la que figura un mechero de gas ardiendo.

Claro es que se trata de un mechero natural, pues, según me escribea, estando buscando agua á una legua de la mencionada ciudad, encontraron, al hacer las escavaciones, ese gas que se encendía y que está ardiendo desde el 4 del pasado mes de Noviembre.

El fenómeno, según me dicen, es uno de los más notables del mundo.»

El sábado próximo, á las seis de la tarde, celebrará Junta general la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta provincia para proceder á la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes que la representen en el Consejo Superior de Fomento y otros dos en análogo organismo provincial.

En la madrugada del domingo último vino al mundo una preciosaniña, hija de nuestro buen amigo D. Lucinio Llorente y Llorente.

Reciba nuestra enhorabuena por el natalicio y por el relativo buen estado de que gozan madre é hija.

Entre Andrés Crespo Gómez y Mariano Gómez Benito, ambos vecinos de Molinos de Razón, hubo una acalorada disputa el domingo pasado, de la que resultaron ambos levemente heridos en las manos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Para las próximas fiestas ha sido contratada una compañía de zarzuela del género chico que dirige D. Simón Escrich, que dará diez funciones en nuestro Teatro principal con obras del repertorio moderno.

En la lista de la compañía figuran las primeras tiples, Srtas. hermanas Salcedo y Carmen Guervos; la tiple característica, Srta. Elvira Iruzún; los primeros actores, D. Simón Escrich y D. Antonio Llauderas; los baritonos, D. Manuel Espinosa y D. Martín Mateo; el tenor serio, D. Francisco Viches; el tenor cómico, D. José Barranco; el Maestro Director y Concertador, D. José Garrido, y los apuntadores, D. Manuel Méndez y D. José Gómez.

Hasta mañana, á las doce de la noche, se halla abierto abono por las diez funciones á los siguientes pre-

Plateas sin entradas, 100 pesetas; palcos centrales sin idem, 80 id.; Idem laterales sin idem, 60 id.; butaca con entrada, 15 id.

Al llegar ayer á la estación de Torralba el tren especial, un joven de 17 años llamado Marcelino Laya Martínez, natural de Valbanera de Cameros (Logroño) manifestó á la pareja de escoita que le había sido robada la cantidad de 150 pesetas en billetes del Banco por un sujeto cuyas señas dió.

La sustracción tuvo lugar en Madrid en una Fonda de la calle de Atocha, pero el joven no echó de menos la cantidad hasta después de haberse puesto en marcha el tren.

Para mañana tiene anunciada una velada teatral el Nuevo Círculo Mercantil en la que su Cuadro artistico pondrá en escena El señor cura y Fl carretón de fieras, y en esta última, que es zarzuela, tomará parte el afamado violinista polaco Sr. Groskalki.

Bajo el tipo máximo de 5.500 pesetas anuaies tendrá lugar la subasfa del servicio de conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas

de Correos de Soria y San Leonardo. El plazo para la admisión de proposiciones termina el día 9 á las cinco de la tarde, y el día 14 se hará la apertura de los pliegos present dos.

El abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde marchó hace pocos días á Madrid, en donde contraerá matrimonio, tal vez en el día de mañana.

Del pueblo de Calatañazor ha desaparecido el pastor Mauricio la Iglesia García, que prestaba sus servicios á D. Primitivo Sancho, y del de Herrera se ausentó de la casa de sus padres Agapito Moreno Gil.

El notable violinista Groskalki sigue cosechando aplausos entre los

sorianos en cuantos sitios se presenta. En las diferentes secciones del \*Cine» hubo numeroso público el do-Mingo que salió muy satisfecho del

delicado trabajo del artista y lo mismo ocurrió á los socios de La Amistad y Nuevo Circulo Mercantil que escucharon los conciertos dados en sus salones en las noches del lunes y martes últimos.

Don Germán Arjonilla Pinar, aspirante á agente de vigilancia, que, como dijimos en números anteriores, había sido trasladado de Barcelona a esta capital, tomó posesión de su cargo el lunes último.

Que sea enhorabuena. Nuestro estimado amigo D. Felipe

Gallo, Fiscal de esta Audiencia provincial, ha regresado ya de su viaje á Madrid.

El pastor Laureano Navalpotro, que apacentaba 140 reses lanares en término municipal de Medinaceli y sitio de la via férrea sin la correspondiente autorización, ha sido denunciado al Juez municipal de dicha villa por la Guardia civil del puesto.

Treinta vecinos de Barcones han sido denunciados al Juez municipal por la Guardia civil á causa de haber encontrado rebaños lanares de su propiedad pastando en el monte particular titulado «Tallar».

El número de cabezas denunciadas se eleva á 3.318.

El próximo día 20, á las diez de la mañana, darán principio en las oficinas de este Distrito forestal los exámenes previos para el nombramiento de ocho peones-guardas.

En el Boletin Oficial de hoy se inserta el programa de materias á que han de contestar los aspirantes.

El plazo de admisión de solicitudes termina el dia 15 del actual.

Por reciente Real decreto de Instrucción Pública se dispone lo si-

«Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.

En adelante, las maestras jubiladas que á la vez sean pensionistas, no podrán disfrutar haber pasivo, por ambos conceptos, superior á 2.000 pesetas, que es el máximum concedido por la ley de 16 de Julio de 1887.

El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder, en ningún caso, de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sean 1.333,33 pesetas.

Será incompatible el percibo de haberes en activo en el Magisterio, con los de pasivos.

La Junta Central de Derechos pasivos dictará cuantas reglas ó circulares considere necesarias para la aplicación de este decreto, y además de las atribuciones que le conceden las disposiciones tercera y cuarta de las generales del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, inspeccionará las secciones de Instrucción pública, al objeto que los servicios con ella relacionados se lleven en debida forma y de que los fondos pasivos no sufran perjuicio alguno.»

Incendios.—El domingo último se produjo alarma en la calle Real al oirse voces de ¡fuego!

Al ser registrada la casa número 10, de donde salía humo, se vió que estaba quemándose un madero empotrado en la pared medianera con la casa número 8, pero en seguida fué apagado, sin que hubiera que lamentar más pérdidas que 20 pesetas en que ha sido tasado el daño.

El vecino de Deza, Manuel Lozano, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que en la madrugada del día 3 de los corrientes fué reducido á cenizas un corral de su propiedad en el sitio denominado «El Raido», cuyo incendio sospechaba hubiese sido producido á mano airada por su hermano Rafael, puesto que entre ambos media una gran enemistad por cuestiones de herencia.

La Guardia civil detuvo al denunciado, después de comprobar la existencia del hecho, y lo puso á disposición del Juzgado municipal como presunto autor.

## **IAPROVECHARSE!**

Todo el que compre en el COMERCIO DE ALEJANDRO OSÁCAR, de YANGUAS, por valor de 5 à 10 pesetas, será obsequiado con un bonito almanaque de pared.

SOLO POR ESTE MES

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el Agua de Colonia de Orive. 4 litros, 16 pesetas.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentifrico verdad, el mejor conocido.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamemte el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nervioso, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los prin- | MICOS.

cipios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economia.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

GRAN NEGOCIO A LOS GANADE-ROS.—INGENIOS 4 COMBINACION QUE OFRECE A SUS ABONADOS.— El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues Jien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día si y otro no, por 25 pesetas; pero á los suscriptores sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse, bien à El Cortador o Bolsa de Mercados directamente, ó á esta Admi-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 7.—1-30, TARDE.

# CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche se celebrará Consejo de ministros y entre los asuntos que se tratarán en él figura un crédito de cuatro millones de pesetas en un expediente del que se ha ocupado ya el Consejo de Estado.

### VACANTE DE SENADOR

La vacante que ha dejado el fallecimiento del senador vitalicio Sr. Domínguez Gil, será ocupada por el almirante de la Armada conde de Vi-

### PETARDO EN BARCELONA

El Gobernador de Barcelona ha manifestado que se ha hecho otra detención relacionada con el petardo que estalló esta mañana. El detenido lo fué en la estación del ferrocarril. Hasta ahora no se tienen más detalles.

## CONDENA

Dicen de Paris que el camelot duroi Lacour ha sido condenado á tres años de prisión por atentar contra la vida del Presidente del Consejo Monsieur Briand.

# DESCARRILAMIENTO

Comunican de Almería que en el kilómetro 218, cerca de la estación de Gérgal, ha descarrifado un tren de mercancías. No hubb desgracias, pero la vía quedo obstruida largo rato, sufriendo por esta causa gran retraso los mixtos y el correo de Sevilla.

## LOS TEMPORALES

El Alcalde de Lora del Río comunica que el Guadalquivir ha crecido dos metros por efecto de los temporales de estos días.

MADRID 7.-14,45.

## ACUERDOS

En el último Consejo acordóse apurar todos los medios para aprobar la ley del «candado» antes de las vacaciones de Navi Jad, acelerar la discusión y aprobación de los presupuestos y afrontar los debates que se anuncian en el asunto Ferrer.

### DE BARCELONA

El Ayuntamiento ha acordado presentar á las Cortes reclamación por haber negado un crédito el Consejo de Estado.

NUESTRO QUERIDO COMPAÑERO DE RE-DACCION SR. LAS HERAS, QUE FORMA PARTE DE LA COMISION QUE HA IDO A MADRID PARA GESTIONAR ASUNTOS FERROVIARIOS RELACIONADOS CON ESTA PROVINCIA, NOS REMITE EL SI-**GUIENTE TELEGRAMA:** 

Madrid 7.—13,30.

Ayer celebramos una conferencia importantisima con el señor Marqués de Santillana quien prometió solemnemente optar á la subasta de prolongación del ferrocarril de Torralba-Soria-Castejón si se llega á conseguir la subvención que se solicita del Estado.

cuatro de la tarde en el Congreso. Dicennos que el ministro no concederá prórroga á Segui en el asunto

mento, recibirá á esta Comisión á las

El Sr. Calbetón, ministro de Fo-

del ferrocarril minero de Olvega. Continúa optimismo.

Felipe.

### Información de Mercados.

Precios del último mercado.

tellana), trigo

Burgo de Osma.	
55 Its. (fag. cas-	Avena 4'75
tellana), trlgo puro, ptas 11'25 Idem común 10'25 Centeno 7'25	Huevos, docena 1'30 11'500 kls. arro-
Cebada lailla 6 75 Idem cabal'ar	ba castellana, patatas 1'10

Ríoseco. Cebada caballar 55 lis. (fag. castellana), trigo Avena..... 5 puro, ptas.... 11'25 Huevos, docena 1'10 11'500 kls. arro-Idem común.... Centeno..... 7'50 ba castellana, patatas..... 1'20 Cebada lailla... 7 Berlanga de Duero. Centeno..... 7'50 55 its. (fag. cas-

### puro, plas.... 11 Avena.... Idem común,... 9'25 Huevos, docena

Cebada lailla...

OFICIAL DE BARBERIA SE NECESITA EN ATIENZA (GUADALAJARA). DIRIGIRSE 1 D. JESUS AN-DRES. 1-2

ANTHOLOS

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHI-LLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HO NORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

AYUNTAMIENTO DE TRÉVAGO Se halla vacante la plaza de guarda local de Campo y Monte de este dis'rito con el haber que convengan el agraciado y el Ayuntamiento. Las solicitudes se admiten hasta el dia 10 de los corrientes. Trévago 1.º de Diciembre de 1910.-El Alcalde Isidoro Largo Mayor.

### **FUENTECANTOS**

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar de este pueblo con la dotación anual de cien medias de trigo puro, pagadas por el Ayuntamiento mensualmente. Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento por término de quince diss. Fuentecantos 1.º Diciembre de 1910.-El Alcalde, Escolástico Arcija.

SE VENDEN DOS BONITOS COCHES DE LUJO UNO CERRADO Y ABIERTO OTRO 1 UN HERMOSO CABALLO. PARA INFOR-MARSE EN «TIERRA SORIANA».

LECHE DE BURRA, FRESCA SE FACILI-TARÁ EN LA CALLE DE LA TEJERA, 2.-

EN LA LIBRERIA DE F. LAS HERAS, CO-LLADO, 54, SORIA, SE HALLA DE VENTA EL BONITO Y ELEGANTE ALMANAQUE DE LA «ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICAHA»

PARA EL ANO 1911, AL PRECIO DE 2 PE-TAMBIEN SE HALLA DE VENTA EL IN-DISPENSABLE ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE Y

EL AÑO EN LA MANO AL PRECIO DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.

VENTA.—LA DE DOSCIENTAS FANEGAS DE CAL EN LA VILLA DE ABEJAR; PARA TRATAR CON SU DUEÑO D. JACINTO TO-

Sombrereria

de NICASIO RUIZ comunica al público en Nicasio Ruiz general haber recibido un her-60-COLLADO-60 moso surtido en SOMBREROS SORIA

para la presente lemporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLÉ ARO, BRIDADOS è IMPERS. desde la forma más corriente à lo mas exagerado de la marca G. B. BORSALINO FL LAZZARO &. C. de ALESSANDRIA (ITALIA)

y de las principales marcas de España. En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero

como para niño. También he recibido un bonito surtido en géneres de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOINAS infinidad de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, go-

rros, fiadores, etc., etc. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente eco-

60, Collado, 60.—5081A

Libros nuevos. CÉSAR Ó NADA, por Pío Baroja. — AURORA ROJA, idem id.—LA GUARIDA, Jose Francès. -LA BOCA DE LA ESFINGE. Waldo A. Insú:-EL ARTE DE TOREAR de Ricardo Torres Bombita.-EL AMOR DE LOS AMORES, Ricardo León. - ABEJA (cuento infantil), Anato-

Obras completas de los renombrados autores Felipe Trigo, Ricardo Leon, Alberto Insúa, Fernán Caballero, Marquina, Alejandro Sawa, -Villaespesa, Pio Baroja, López de Haro y otros. De venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

Esta libreria facilitará toda clase de publicaciones españo!as ó extranjeras, á los mismos precios que las vendan las casas editoras.

# TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS .- VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENE-CIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

### Madrid. GRAN COLO Carrera de San Jerónimo, 45.

HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCEN-SOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HA-BLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADE-

CONSULTORIO MEDICO-OUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Angel Hernánz Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustin. ex-mé-Rubio de Madrid. Titudico de la reserva de lar por oposición.

Sanidad Militar.

aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., è instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los dias, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enferme dades médico quirúrgico-tocológicas y especialida-

En este gabinete se dispone de los Rayos X,

des. Se hacen operaciones. VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

### MIGUEL ALONSO GIMENO MEDICO

Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Consulta los mièrcoles y domingos de 1 á 3

FLOR DE NUMANCIA" fábrica de harinas por cilindros.

Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908). VIUDA DE VICÉN. - SORIA

HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO Harina de 4.ª á 3.25 fanega colme, PIENSOS.

Salvado á 1'75 fg., colme, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES Molienda á particulares á 0'75 fanega la de

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLE-CIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GE-NERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NE-CESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUAL-QUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

# MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONA-LES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSUL-TA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

LA MODERNA GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punte inmejorables y sin competencia. Médias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 íd. Idem de id. más fuertes desde 0°75 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos.

QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

### Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X .- ELECTROTERAPIA .- INHALA-CIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfer-

medades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 à 1.-Los martes, de 2 à 4.-

Tambièn por correo.

# Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25

KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

## BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad Haro. Valdepeñas.-Noblejas.-Alcázar de San Juan.-Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.--Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VI-NOS EMBOTELLADOS EN SORIA AIMINGÉM DE GOIONIAIRS DE SIXTO MOTAIRS

REPRESENTANTE PARA, ESTA PROVINCIA, Francisco González, ma, 12 - sorta.

SORIA.—Imprenta de Felipe les Heras.—1910.

# "EL AVISADOR NUMAMTINO,, entra en el año

XXXIII de su publicación. Es el periódico local de mayer circulación de la

provincia. Da amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al públice.

Servicio telegráfico di= recto de nuestra corresponsal en Madrid.

Se recomienda la

lectura de este bi-

semanario. ULTIMAS NOVEDA-DES EN POSTALES ILUSTRADAS PARA FE-LICITACION. VENDENSE EN ESTA

LIBRERIA.

Imprenta y

Encuadernación. SE RECOMIENDAN AL PUBLICO ESTOS TA-LLERES POR LA PER-FECCION Y PRONTI-TUD EN SERVIR LOS **ENCARGOS QUE SE LE** CONFIEN. PRECIOS MODERA-DOS Y MUY ECONO-

5일호기 : 기계의 환경 및 기 : 18 역중(대) 20 : . . . .

-No miraré-respondió Elia bajando los

-Pero... ¿por qué lloras?-dijo Carlos al cabo de un rato de silencio, al ver caer como estrellas del cielo lágrimas que brillaban por las mejillas de Elia sobre las flores que llevaba

al pecho. -¡Lloro...-respondió Elia--sin querer! Pero es porque siento haberte incomodado sin saberlo; y sobre todo, porque jamás pensé que tales maneras y tal acritud pudiese tener na-

die conmigo, y tú menos que nadie. -¡Oh! ¡Perdona!... ¡perdona! -exclamó Carlos, vencido y fuera de sí.-¡Perdona, Elia! He sido duro, injusto, cruel; he envuelto en abrojos el corazón que debía colocar sobre armiño. ¡Discúlpame, Elia mía, y no juzgues la pasión por tu dulce y apacible cariño! Comprende bien que ha sido mi falta hacia tí un exceso de amor. Perdona que no haya tenido presente que el mortal que te ame no podrá nunca hacerte descender á su esfera, y deberá elevarse á la tuya.

AFRICADOS ANDA-S S LA SIG-

AND ANDERS DINIGHT - DESIGN OF

The Edition of The West of the Cartist of

-thought to obtain him a faile and the state of the state

ca togorisest allocation see situation is on a

### 

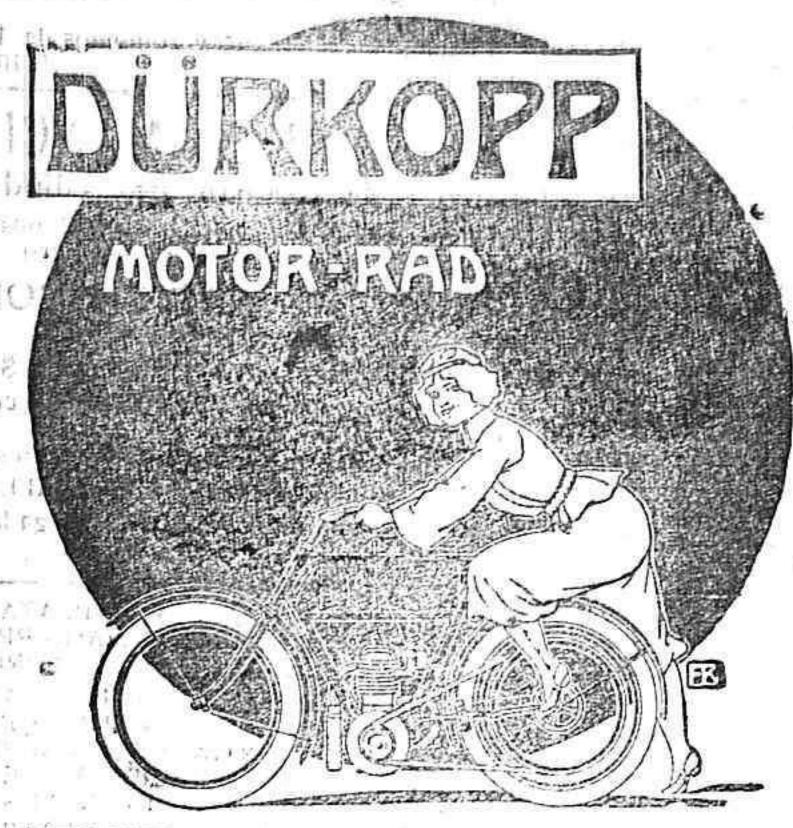
CAPÍTULO XIII

ESTABA Carlos demasiado apasionado, y era Elia derasiado sincera, para que pudiese quedar oculto su mutuo cariño. Así era que nadie ignoraba sus sentimientos, sino la señora de Caiatrava, porque ésta amaba tan tiernamente à su hija adoptiva, que ningún extremo de ternura gastado con ella podía parecerle extraño.

Muchas hablillas se hacían sobre esto; censurábase á las madres, criticábase á Carlos, y sobre todo condenábase á la presuntuosa Elia. Se le trazaba á cada cual, con admirable acierto, la linea de conducta que debia seguir, las medidas que debía adoptar para lo sucesivo; en fin, era cada cual-según costumbre, según los sois vosotros que esto leéis, y yo que lo escribo-avisado, prudente y entendido en

negocios ajenos. Explayábase sobre esto en aquella ocasión la baronesa de San Bruno, que, cómo hemos visto, era una de aquellas personas que han nacido con un alma erizada de púas como un erizo, hostiles á todo por carácter, por tono,

# Bicicletas superiores



# DURKOPP&CO.A.G. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible, sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y e egancia. La colosal cifra de más de 550.000 bici-

cletas vendidas es la prueba más evidente de que la

# Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO Catálogos gratis mediante envío franqueo, remite à quien lo solicite, la casa Otto Streitberger.

Apartado de Cerreos, 385.- BARCELONA

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

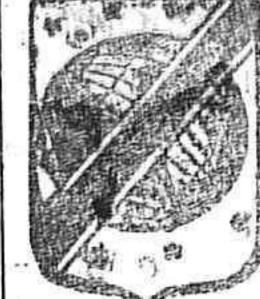
EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLA-SE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONS-TRUCCION DE OBRAS.

# Café Nervino Kedicinal

del Dr. Morales. Nada más inofensivo ni máactivo para los dolores de cabes za, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Buenas boticas à 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo à todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid.

EN SORIA, FARMACIA DE J. MORALES



Premisdo con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los nicios se crian sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso,

# fábrica de Jabón de todas clases

Fábrica de Lejia liquida Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

# Chocolates Llorente

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fa-bricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

# Droguería, Per-Y OBJETOS fumería, Paquetería escritorio JOAQUIN CRESPO

SANTA MARIA, NUMERO 11.-ALMAZAN Visitad el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos

nuestra ruma.

Ahora es posible curar la pasión por

las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser

librados de Este vicio, aun

confra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo

loza, ha sido finventada, es facil de

tomar, apropiada para ambos sexos y

todas edades y puede ser suministrada

con alimentos solidos o bebidas, sin

dudar en pedir la muestra gratuita de

Polvo Coza. Escriba hov Coza POWDER

Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-

terra. El Polvo Coza puede ser tambien

obtenido en todas las farmácias y si Vd.

se presenta à uno de los depósitos al pié

indicados puede obtener una muestra

gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

tra gratuita, dirijase directamente a

COZA FOWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Co-

llade, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales

del Collado, 25.

pero desea escribir para adquirir la mues-

Todas aquellas personas que tengan un embriaga-

dor en la familia ó entre

sus relaciones, no dében

conocimiento del intemperante.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsa-do.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.-Seguros contra IN-CENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL AR-

Dirección: Duque de la Victoria, nú-

### SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fesfato de cal con

Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

# Miranda Sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

mero 23. VALLADOLID.

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

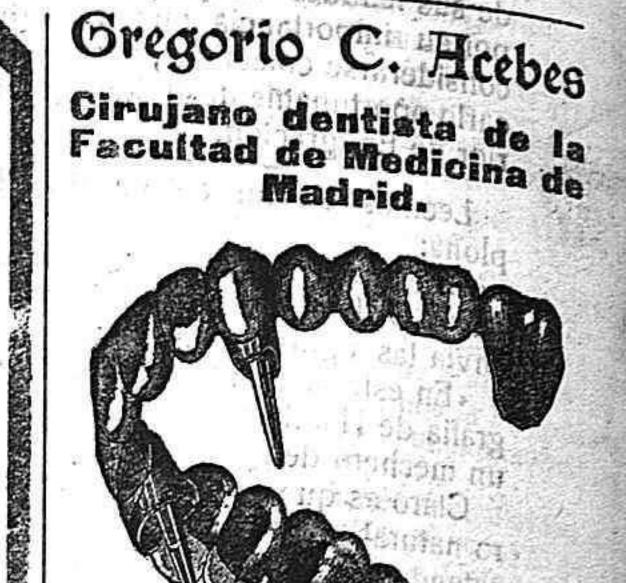
Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el

# ya sea catarral ó de constipado, seca, nor-viosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se

Son tan rapidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la f

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU se lo quitarán al instante. e Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno deutro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. 

Da tonicidad al estómago, es altamente nutri-tivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la ali-mentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutri-ción con el VINO DE PEPTONA. Las embara-el embarazo, para que su natural empo que duszadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

ZAPATERIA DE

JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 86 Y 88

Esta antigua y acre-

citada zapateria es la

misma que por espa-cio de 20 años ha ve-

nido conociéndose

por el público bajo la

PUENTE y MODRE-

GO, y que en lo su-

cesivo y con motivo

de la disolución de la

antigua Sociedad se-

rá solo de JUAN LA PUENTE MURIEL

por ser éste quien se

ha hecho cargo de

todos los negocios y

asuntos de la misma.

go el gusto de ofrecer

al público mis servi-

cios en la seguridad

de que como siempre

he de verme favore-

cido con sus encar-

gos, pues antes como

anora esta casa cons-

truye cuantas clases

de calzado se le en-

carguen, disponiende

para ello de materia-

les de los mejores

que se conocen, tanto

dele reino como ex-

tranjeros y cuenta

además con oficiales

de primera y de su

confianza, así que el

calzado que ofrece en

todo construído en

mis talleres y no de

fábrica que nunca

-puede ser de tanta

confianza asegurando

que el público que me

honre con su confian-

za encontrará siem-

pre un completo y va-riado surtido de cal-

zado de todas clases

tanto de caballero,

como de señoras y

niños en fino y or-

dinario y que mi ma-

yor gusto será servir

lo en las mejores con

He de advertir que

cuantos encargos

quieran hacerse à es-

ta antigua casa se di-

diciones.

Con tal motivo ten-

# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.- Lana lavada y sin lavar especial para coichenes. Progresso

# Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispâno-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.-SORIA

PRECIO FIJO Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabrica-

al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

dos con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Hijus de Isidro Aguirre.

(LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones

presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUÉBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elabora-

Precios-Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.

De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

Alcohol, en peso 3.922 °I.—Extracto, id. 5.252 id.—Cenizas, id. 0.183 id.—Materias albuminosas, id. 1.284 id.—Azúcar, id. 2.443 id.—Dextrina, id. 0.343 id.-Acidez en ácido láctico, id. 0.288 id. La cantidad de alcohol por ol. en volumen equivale à 4,90.

Gran fábrica de cervezas

E. MENG Y COMPANIA

SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza merca doble Bock.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extrafia de ninguna especie. PRECIOS .- Botella grande doble beck pesetas 1'25.-Botella pequeña, 0'75,

De venta por botalias: Numancia, -8- y 10, Seria. NOTA.—Se servirà à domicilio en esta capital à todo cliente que lo ficule. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy efrece y

espera verse favorecida con los gratos encargos que selle confien. Dirección telegráfica Sainz-Seria.

# contra los\_ constinados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.-De venta en farmacias

# Diccionario popular de la lengua española. Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituídas en éste por igual número de palabras modernas de ciencies, artes, industrias y oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

rijan todos á mi nom. bre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer à la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse Juan Laquente Muriel.

Enviese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

pueblo. provincia Ponga clara su dirección.

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes en los talleres de EL AVISADOR NU-MANTINO, Collado, 54, Soria.

# SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE RALL PLAZA DE ACEÑA, NUM. 14, SORIA PLAZA DE ACEÑA, NUM. 14, SORIA

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombre ros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores cerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MO-DREGO.- COLLADO, 70, SORIA de mi numerosa clientela y del público en general, que esta vel dadera Zanatería de MODDECO dadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la estaba en la estaba instalada en la estaba instalada en la estaba e quina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donce estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontra ran como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo constante.

clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día,

# COMPANA COLOMAL

CHOCOLATES

Indisputable superioridad

TES, TAPIOCAS

# Casa fundada en 1854.

por costumbre, haciendo de la crítica zancos para elevarse, sin tener en cuenta que esos mismos zancos ponen más á la vista las propias deformidades. Estos entes desgraciados, colocados en la sociedad como atalayas por la envidia, como telégrafos por la maledicencia, parecen haber recibido la triste misión, opuesta á la de la abeja, que de todo saca miel, de sacar veneno de todo. ¿Y quién podrá corregir este defecto capital de nuestra época? ¿Qué freno podrá retener ese desprestigio general que se ha echado sobre las cosas y los hombres, con la misma mano y espíritu atrevido que ha desdorado los altares? El ser nosotros virtuosos; que con la virtud entran en nuestros corazones sus compañeras la benevolencia y la indulgencia.

La baronesa, decimos, daba rienda suelta á sus comentarios, afirmando no comprender la conducta pasiva de la marquesa. Cordobesa de la Cepa (1), tan ridiculamente vana como una de sus parientas, que habiendo á la muerte de una reina de España oído tocar una campana, que no doblaba nunca sino en la muerte de alguno de la Cepa, preguntó con un escandalizado remilgo: «¿Dobla nuestra cam-

Bajo el nombre de Cepa, se conoce el doble concedido por el cabildo de la santa iglesia catedral de Córdoba en 1638, el cual se hace con la campana mayor y otras tres, à la memoria de los descendientes de los señores D. Alonso Fernández de Córdoba, Señor de Montemayor, á los de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Señor de Aguillar, y á los de D. Diego Fernández de Córdoba, Señor de Lucena, en reconocimiento de la defensa que en 1636 hicieron de aquella ciudad contra el rey D. Pedro, coligado con los moros de Granada.

—¡Si Carlos!

-No lo creo. -¿Lo ves, Carlos?... Desde que he aprendido á callar, me crees capaz de mentir.

-¡Pero si veo que desde que empezó la música sólo piensas en bailar, lucir y dis-

-¡Desde que oí la música, Carlos, cantaba mi corazón palabras tan dulces... en un idioma que no pueden pronunciar los labios! Sólo tu nombre sonaba distinto y repetido. -: Muchas veces, Elia?

-Tantas, tantas... cuantos ángeles plegue á Dios enviarme á la hora de mi muerte. Así, Carlos, no concibo esos celos que... -Pero, Elia-dijo Carlos interrumpiéndo-

la-si me bieses bailar con otra y obsequiarla, ¿no los tendrías tú? -No-respondió Elia-no. Jamás me cabría el pensar que me querías menos por eso; nunca sospecharía que me engañabas.

-Pues yo, que no tengo tu admirable sangre fría-exclamó Carlos, volviéndose á montar; - yo, que tengo celos hasta de las brisas, á las que no bastándoles las rosas del jardin, vienen á posarse en tus labios, no quiero que bailes con nadie.

-No bailaré-dijo la dócil niña. —Que no hables con nadie—prosiguió Carlos.

-No hablaré-tornó á decir Elia.

—Que no mires á nadie—añadió Carlos, haciéndose más exigente á medida que más sumisa hallaba á Elia, desfogando en despotismo el despecho que no podía desahogar en querella.